

PRUEBA CORRESPONDIENTE A LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CURSO 2017-2018

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE

- La prueba tendrá lugar el día **13 de julio de 2018**.
- El número de premios convocados es 25 para toda la Comunidad de Madrid.
- Composición de los Tribunales:

	Tribunal nº 1	Tribunal nº 2
Presidente:	José Antonio Guijarro Moret	Virginia Araya Gutiérrez
Vocal de Lengua:	Guillermo Alonso Moreno	Begoña González de la Aleja González de la Aleja
Vocal de G. e Historia:	José Manuel Marchena Jiménez	M <sup>a</sup> Pilar Rodríguez Clemente
Vocal de Matemáticas	Belén Alzola Bujarrabal	José Carlos Remiro del Caz
Vocal de Inglés:	Manuela López Gutiérrez	Adelaida Sisgado Martínez
Secretario:	Belén Alzola Bujarrabal	José Carlos Remiro del Caz

La prueba se celebrará en:

- IES: **Gerardo Diego de Pozuelo de Alarcón**.
- Dirección: **Irlanda s/n**.
- Teléfono: **91 715 71 63 / 91 352 10 03 Fax: 91 352 39 65**.

La distribución de alumnos por tribunales se expondrá en el tablón de anuncios del IES antes de la prueba.

**Los alumnos acudirán a las 9:00 horas con el fin de iniciar puntualmente el ejercicio, provistos del DNI, NIE o Pasaporte.**

La prueba se desarrollará de acuerdo con el siguiente horario:

- De 9:30 a 10:30 horas. Primer ejercicio: Lengua Castellana y Literatura
- De 10:30 a 11:30 horas. Segundo ejercicio: Geografía e Historia
- De 11:30 a 12:00 horas. Pausa
- De 12:00 a 13:00 horas. Tercer ejercicio: Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas o Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
- De 13:00 a 14:00 horas. Cuarto ejercicio: Primera Lengua Extranjera

**Los alumnos acudirán a las 9:00 horas con el fin de iniciar puntualmente el ejercicio, provistos del DNI, NIE o Pasaporte.**

Los alumnos acudirán provistos asimismo de bolígrafo o pluma de tinta azul o negra. En ningún caso se admitirán escritos con tinta de otro color o lápiz. No podrán utilizar en ningún ejercicio diccionarios ni ningún otro material de consulta. Podrán utilizar calculadora no gráfica ni programable.

Los candidatos o sus representantes legales podrán reclamar por escrito contra las calificaciones obtenidas, mediante instancia dirigida al presidente del tribunal, en el plazo de dos días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se han hecho públicas las calificaciones. Las reclamaciones serán presentadas, preferentemente, por los interesados en el registro de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste, ubicada en **CARRETERA DE LA GRANJA, 4, 28400 de COLLADO VILLALBA**. Sólo y exclusivamente, en el caso de que la reclamación se presente en cualquier de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el interesado, una vez cursada su reclamación, adelantará al correo electrónico [innovarteypremios@educa.madrid.org](mailto:innovarteypremios@educa.madrid.org) de la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio, 1 copia de la reclamación presentada debidamente sellada y fechada.

**COLLADO VILLALBA, A 10 DE julio DE 2018**

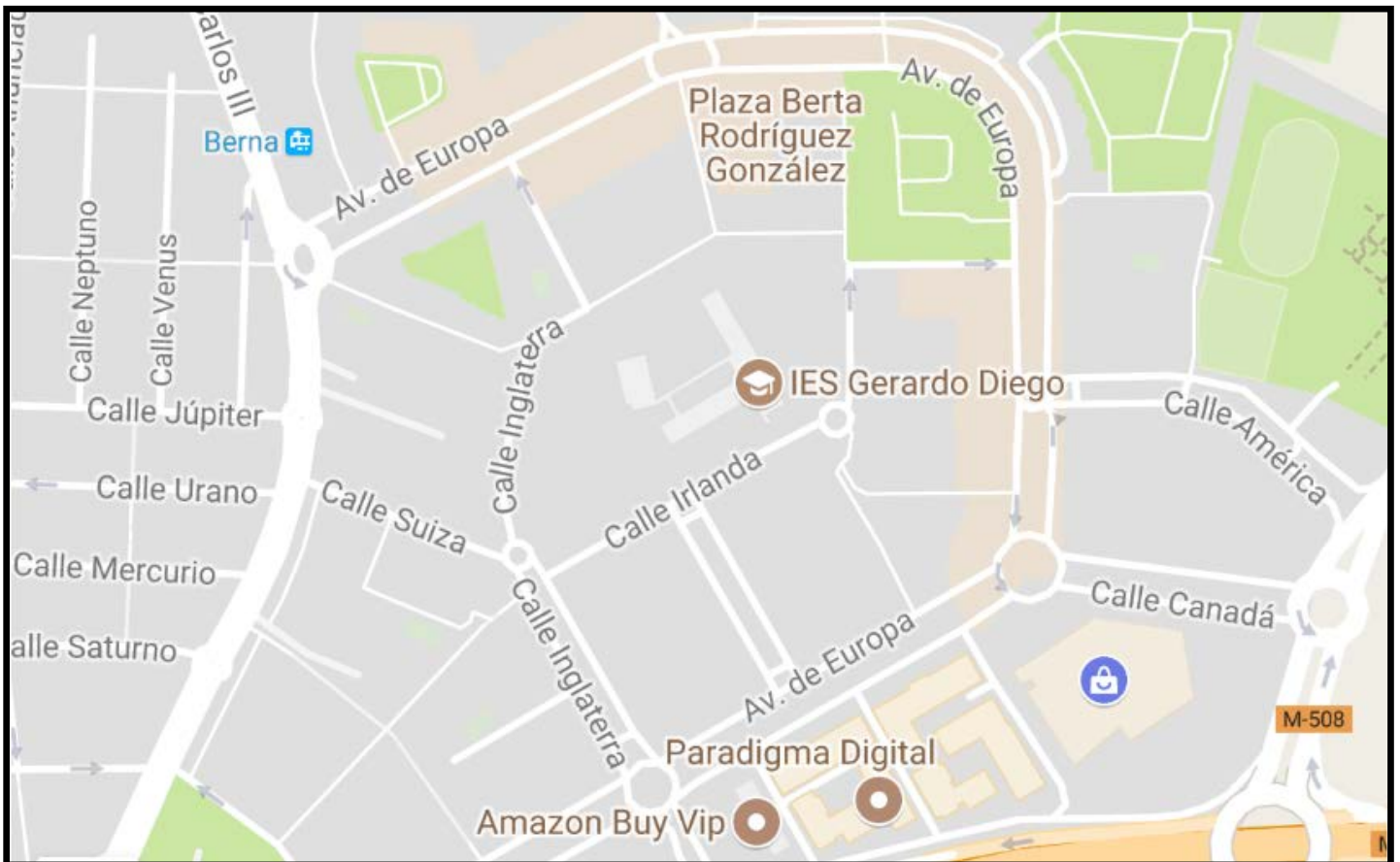
LOS PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES DE MADRID-OESTE

## ¿CÓMO LLEGAR AL LUGAR DE EXÁMEN?:

**Transporte y formas de acceso:**

**Transporte privado:**

- I.E.S Gerardo Diego - C\Irlanda s/n. - 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) - Tlf.: 91 3521003



### Transporte público:

- Metro ligero: Línea ML2, paradas: Berna y Avenida de Europa
- Tren de Cercanías: Aravaca
- Autobús urbano: Líneas L3 y L4
- Autobuses interurbanos: línea 657 Madrid-Pozuelo (Monteclaro)

